

Sobre el pozo que  
esta junto a la Ca  
sa de Sr. Alcalde

Este dia se Acordo que el dho señor Alcalde y de haga dicho pozo el Neme  
Junto a la Casa del dho Sr. Alcalde y de haga dicho pozo el Neme  
dho que nezesitate por hallarse peligroso para pasar se noches =

Sobre el Cauildo  
de Sr. Ldo =

Este dia se Acordo que el dho Pablo Antonio de Equia Arrendador  
de los dias de la sisa de seis mrs encada Arumbre de vino que avia  
tiene en virtud de Real facultad para la Cruzion de la nueva To  
rre de Campanas de la Iglesia Paroquial de Sr. Ldo de esta dha  
y otras Obras en dha Real facultad Comendadas pagu al Cauildo de  
de dha Iglesia en mil quatrocientos y noventa e siete de vellon que  
han sobrado en las cuentas de la dha sisa pagadas sus Respetivas Can  
tidades alas Representaciones de la Iglesia Paroquial de Sr. Ldo  
Pedro Ignazio de Suardi y Sevastian de Sumana para en parte  
de pago de los duzeientos y noventa ducados de vellon que se deben a dho  
Cauildo de dho dho =

Con este se acabo el Ayuntamiento ffirmo el dho señor Alcalde por  
si y por los demas de su Regimiento segun sus Costumbres en fee  
de ello yo el Sr. =

De Joachin Joseph de Navarra y Navia

Juan Baptista de Alcor



En la Sala del Ayuntamiento de las Casas del Conzejo de esta  
villa se vergara a quinze de Abril de mil setezientos y quatro

